



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Santa Marta de Tormes

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra c) del apartado 7 del artículo 9 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española, se somete a información pública la estructura de costes del próximo contrato del “Servicio de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos de Santa Marta de Tormes”.

Dicho documento ha sido aprobado, como actuación preparatoria del contrato, por acuerdo plenario municipal adoptado el 20-11-2018, ordenando su publicación mediante inserción de anuncio en el B.O.P. y Sede Electrónica, abriendo trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de la presentación de las alegaciones oportunas.

En Santa Marta de Tormes, 28 de noviembre de 2018. El Alcalde, David Mingo Pérez.

(Documento firmado electrónicamente)